que este Ayuntamiento ha visto se desinteresa de proceder en este asunto con lo cual han demostrado su interés en el desarrollo y progreso de nuestro querido pueblo.

Terminados los asuntos objeto de esta sesión se levantó la misma extendiéndose de ella la presente acta, que firman los Sres concurrentes á su lectura, conmigo el Secretario de que certifico. Juan Pons

Miguel Palau

Juan Coll Esteban Prat

Bartolomé Font José Ribas

Vicente Camps Isidoro Onglada

Juan Camps Pedro Ros

José Illa

Alcalde Pte
Palau
Coll
Prat
Font
Ribas
Camps
Onglada
Illa
Ros

En el pueblo de Mollet á los siete de Febrero de mil novecientos catorce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pons Pedragosa, y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria abriéndose la misma á las 19'35 con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda ratificar y ratifica el acta del anterior

sesión extraordinaria con todos los acuerdos
También acuerda el Ayuntamiento autorizar y autoriza á la Tenencia Moderna Franco Española para construir un camino desde la Estación del ferro-carril M. Z. A. á la granja denominada "Catalano" á condición de que observe estrictamente las condiciones impuestas por la Jefatura de Obras públicas en comunicación de 1º de Enero último.

Acto seguido acuerda autorizar y autoriza á D. Pedro Careta para ensanchar un portal en la fachada de su casa nº 8 de la calle de Sta Perpetua conforme solicita en 5 del actual, y á condición de que deberá conducir las aguas pluviales de la misma por medio de tubería la que será empotrada dos metros cuando menos en la pared, y desde el nivel de la acera ó delá este correspondiente y pago de los arbitrios establecidos.

Dada lectura al estado comparativo de matanza de reses de todas clases en el Matadero público correspondiente á los meses de Enero del año actual y anterior, del que resulta una baja de matanza en el actual, ignorándose las causas que puedan motivarla, el Ayuntamiento acuerda dar y dá un amplio voto de confianza al Sr. Presidente para que de acuerdo con la Comisión de Mataderos adopte en beneficio de los intereses municipales las disposiciones que

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

entendan mas acertadas respecto al particular
Tambien acuerda aprobar y aprueba una cuen
ta de jornales y materiales presentada por
D. Antonio Mayol de importe 4ª39 peseta
empleados en la construccion de aceras en
las calles de Barcelona, Cayetano Dentallo
Asimismo acuerda la adquisicion ó com
pra de 200 adoquines pequeños y preguntar
el precio p.r 100 de los mismos y de los dobles
Asimismo acuerda el Ayuntamiento que
desde luego se coloque en el local ocupado
nes del nuevo Matadero, dos tejidos metá
licos necesarios, porque se satisfagan con car
go á Imprevistos del vigente presupuesto, asi
como una barra con destino á perno ó sostener
las ternera que en el se sacrifiquen.
Igualmente acuerda la Corporacion dirigir
se por medio de atento escrito á la Compa
ñia del ferro-carril de M. Z. y A. poniéndo
le en conocimiento de que con motivo del
proyecto del camino vecinal de este pueblo
á Montmeló, podria con toda seguridad
suprimirse algun paso á nivel de los exis
tentes, y en compensacion de tales supresiones
pedir á la misma una subvencion para
destinarla á tan importante camino
Seguidamente acuerda el Ayuntamien
to en vista de las malas condiciones que pre
senta la carretera de Vía Perpetua ó calle de
dicho nombre en el trozo comprendido des
de el cruce de esta con la del Estado de Bar
celona á Ribas hasta la Estacion del ferro
carril del Norte, rectificar dicho trozo de acuer

do con los planos, presupuesto y memoria formados por el Arquitecto que se aprueban en todas su parte y anunciar desde luego previo los trámites legales la correspondiente subasta á cuyo fin se instruya sin perder momento el oportuno expediente. y bajo el tipo de 1820'30 pesetas y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres concurrentes á su lectura de lo que yo el Secretario certifico = Enmendado 1820'56 vale = como las enmendadas del expediente.

Juan Jura — Bartolomé Font

Miguel Palau — Esteban Prat

Juan Coll — Teodoro Anglada

José Riba

Vicente Camps — Juan Camps

Federico Riot — José Alsina

Alcalde Pte. Palau Coll Riot Anglada Camp

En el pueblo de Mollet á los catorce de Febrero de mil novecientos catorce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Jura Pedragosa y asistencia de los Concejales del margen se reunio el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convoca-